



Acta de Sesión Solemne de Cabildo No. 83

En el Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:38 horas (doce horas con treinta y ocho minutos) del día 17 del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones del Teatro de las Artes, sito en calle Juan Sarabia S/N, interior Muralla S/N, Salinas de Hidalgo, S.L.P., se encuentran presentes los Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, C. Filimón Villa Castillo, Síndico Municipal, Amparo Quintero García, Profr. Isidro Castro Almendarez, Hermenegildo Cisneros Robledo, Lic. María Guadalupe López Ruiz, Lic. Ana Lilia Saucedo López, en su carácter de regidores, para celebrar Sesión Solemne de Cabildo, que de acuerdo al Artículo 70, en su fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre, rige en el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolla bajo el siguiente **orden del día**:

1. Pase de lista de asistencia
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior para su aprobación.
4. Entrega del Tercer Informe de Gobierno por parte del Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional a los miembros del H. Cabildo 2018-2021.
5. Lectura del Tercer Informe de Gobierno por parte del Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional.
6. Mensaje del representante del Gobernador Constitucional del Estado.
7. Clausura de la sesión.

Como primer punto del orden del día, la C. Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, paso lista de asistencia e informó que se encuentran presentes los CC. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, Filimón Villa Castillo, Síndico Municipal, Amparo Quintero García, Hermenegildo Cisneros Robledo y Lic. María Guadalupe López Ruiz y Lic. Ana Lilia Saucedo López, en su carácter de regidores, informando la inasistencia del C. Profr. Isidro Castro Almendarez, regidor, de conformidad con el Artículo 24, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, comunicando al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván; Presidente Municipal Constitucional, que existe quorum legal para el desarrollo de la sesión. -----

En el segundo punto establecido en el orden del día, habiendo el quorum legal el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, declaro instalada la sesión de carácter Solemne, siendo las 12:38 horas (doce horas con treinta y ocho minutos) y validos los acuerdos emanados de la presente. -----

Continuando con el tercer punto del orden del día la C. Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta de Cabildo de la reunión anterior de carácter Ordinario No. 82, primera ordinaria del mes de Septiembre, de fecha 10 del mes de Septiembre del año 2021, aprobándose en todos y cada uno de sus puntos por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo Constitucional. -

En el cuarto punto del orden día, el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, hace entrega del Tercer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Salinas 2018-2021, a la C. Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, quien lo recibe manifestando que previo análisis del mismo se harán las observaciones a que haya lugar si fuera el caso, notificándole lo conducente. -----

Como quinto punto del orden día, el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, da lectura del Tercer Informe de Gobierno y expone lo siguiente:

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de lo dispuesto en el Artículo 70, Fracción XVII, de la Ley Orgánica

Handwritten signature

*FILIMON villa c.
Beatriz Adriana Velázquez Colis*

Handwritten signature



Presiden
H. Ayutarn
Salim



Secretary
H. Ayun...
Salim



President
H. Ayutarn
Salim



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, comparezco ante el pleno de este Honorable Cabildo del Ayuntamiento 2018-2021 de Salinas, S.L.P. y la ciudadanía en general, para dar cuenta del estado que guarda la Administración Pública Municipal.

Este Tercer Informe de Gobierno Municipal, da cuenta de las acciones institucionales, en función del Plan de Municipal de Desarrollo 2018-2021, para fortalecer el progreso, la prosperidad, el crecimiento económico y el desarrollo social de nuestro municipio, en congruencia a los derechos humanos de nuestros ciudadanos de Salinas.

Nuestra visión y misión son con sentido de justicia social para todos habitantes de Salinas, con calidad de vida y bienestar social.

Rindo cuentas de la gestión pública municipal en un contexto de crisis de salud mundial, la pandemia del SarCov-2 COVID-19, en una NUEVA REALIDAD de nuestras vidas y, quedo atento a responder las observaciones a que hubiere lugar, derivadas de la glosa de este Informe.

Mi agradecimiento a todos los servidores públicos de la administración municipal, que viven la experiencia de servir en condiciones de riesgo para todos, esta ha sido una prueba más de su vocación de servicio e identidad social, en bien del progreso y la prosperidad de nuestro pueblo.

Servir a mi gente y rendir CUENTAS CLARAS, es mi mejor satisfacción. Gracias.

Mensaje

Para su servidor, haber tenido la responsabilidad de dos periodos de Gobierno Municipal, es un honor, que agradezco a todas y todos quienes me brindaron su apoyo, para desempeñar tan alto encargo. La oportunidad de haber servido con atención, respeto y respuesta a sus necesidades es una satisfacción personal y de todos quienes formamos la administración pública municipal.

La vida nos sigue poniendo a prueba día a día, la pandemia del COVID-19 continúa incidiendo en la dinámica social, política y económica mundial y, nuestro municipio no está ajeno a esto, es penoso seguir siendo testigo histórico de los decesos de familiares y amigos por causa de esta pandemia, asimismo esta crisis ha afectado económicamente a los más vulnerables de nuestra sociedad y, en justicia todos los ámbitos de gobierno debemos ser más sensibles ante esta realidad.

Nuestros habitantes piden de sus gobiernos avanzar en sus ideas y sus acciones, quedar atrapados en ideologías de complacencia ante la inseguridad, políticas económicas y de salud erróneas, históricamente nos ha condenado a retrocesos. La exacerbación de la figura omnipotente nos ubica en la delgada línea de repetir hechos históricos lamentables para nuestro pueblo, es tiempo de dejar la campaña política permanente desde los espacios del poder y trabajar verdaderamente para el bienestar de nuestra población.

Este Tercer Informe de nuestra administración, para muchos no es lo esperado, sin embargo, en plena conciencia social, les podemos decir que dimos nuestro mejor esfuerzo.

Reitero mi agradecimiento por el apoyo brindado a nuestro pueblo, al Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador del Estado y a la Lic. Lorena Valle Rodríguez, Presidenta del Sistema Estatal DIF, quienes no escatimaron en los pasos a dar, sino en las huellas a dejar para beneficio de nuestra población de Salinas.

Deseo el mejor de los éxitos al Ayuntamiento entrante, que su gestión 2021-2024, siga en ascendencia sostenida de progreso y prosperidad, hagan posible las

Bohovic Adriana Velazquez Colis
Bohovic Adriana Velazquez Colis
FILIPPO VILLAGO
Antonio Ramirez
Armenegado C.R.

Municipal
nto 2018-2021
S.L.P.

18-2021

Municipal
nto 2018-2021
S.L.P.



Presidencia
M. Ayuntamiento
Salinas



Secretaría
M. Ayuntamiento
Salinas



Presidencia
M. Ayuntamiento
Salinas



aspiraciones de los Salinenses, queremos un Salinas seguro, con trabajo, progreso y prosperidad.

"CUENTAS CLARAS, para continuar con un Salinas próspero, seguro y trabajando"

Eje I "Salinas Próspero"

Campo de Salinas.-

1 mil 855 productores del campo de Salinas beneficiados, 4 millones de pesos de CUENTAS CLARAS, con esfuerzo Estatal y Municipal.

Nos sentimos satisfechos de apoyar a nuestra gente del campo, los recursos Estatales y Municipales, se invirtieron con claridad y de buena voluntad, con apego a las reglas de operación.

Gestionamos la entrega del Seguro Agrícola Catastrófico, bajo el esquema de indemnización por desastre natural, con un registro de 2 mil 388 hectáreas siniestradas y una inversión de 3 millones 104 mil pesos, para beneficio de 1 mil 290 productores, de once ejidos y la pequeña propiedad.

Mediante convenio de la SEDARH y el Ayuntamiento, entregamos semilla certificada de frijol a 512 productores, lográndose una cobertura de siembra 2 mil 370 hectáreas; apoyamos a 53 productores con rollos de cintilla para eficientar el aprovechamiento de agua, en cultivos de cebolla y chile; de igual manera se apoyó para la adquisición de implementos agrícolas, mejorando así las condiciones de trabajo de los productores.

Continuamos dando las facilidades necesarias, para la operatividad de la ventanilla de la Procuraduría Agraria, donde se brindaron 1 mil 200 orientaciones y asesorías gratuitas, sobre diversos temas agrarios.

Estos apoyos y servicios fueron recibidos por 12 ejidos, 17 comunidades rurales y cabecera municipal, como: San José de Punteros, El Potro, Diego Martín, Salinas de Hidalgo, La Reforma, Palma Pegada, La Paz, Santa María, Peñón Blanco, El Cuervo, Noria de Cañas, El Cuervo, Conejillo, El Con, Diego Martín, El Estribo, El Mezquite, Las Colonias y La pequeña propiedad.

Infraestructura, Obras e Imagen Urbana y Rural Municipal. -

Drenaje Sanitario:

19 calles y avenidas beneficiadas con 6 mil 857 metros lineales de construcción, ampliación y rehabilitación de la red de drenaje sanitario, CUENTAS CLARAS con una inversión de 17 millones 500 mil pesos, en beneficio de 2 mil 730 habitantes.

Continuamos con un avance sostenido de 6 mil 857 metros lineales de construcción, ampliación y rehabilitación de la red de drenaje sanitario, con 82 pozos de visita y 282 descargas, en beneficio de 2 mil 730 habitantes de la Colonia La Paz de cabecera municipal, donde está en proceso la cuarta etapa de siete etapas, que habrán de llevarse a cabo, en este importante centro poblacional y de la comunidad de Palma Pegada, siendo algunas de las calles y avenidas que recibieron estas obras: Santiago, Habana, San José, Panamá, Puerto Príncipe, Kingston, Managua, Brasilia, Asunción, Buenos Aires, Donato Guerra, Carlos Diez Gutiérrez, Privada de Mariano Escobedo, Vicente Guerrero, Anastasio Bustamante, Las Flores, Mier y Terán, Privada de Himno Nacional y Agustín de Iturbide.

M/4. Arturo A. K...
Vélez Colis
VILLAR
Beatriz Adriano
FUMON
Antonio
Hormonal

Municipal
o 2018-2021
L.P.

Municipal
o 2018-2021
L.P.

Municipal
o 2018-2021
L.P.


Presiden
H. Ayuntan
Sali
1505-8705
A.L.


Sekretaris
H. Ayun
Sali
1505-8711


Presiden
H. Ayuntan
Sali
1505-8705
A.L.



Caminos y carreteras:

Mejores caminos y carreteras, rehabilitación de 6.5 kilómetros, CUENTAS CLARAS con una inversión de 4 millones 730 mil pesos y en beneficio de 620 habitantes del área rural.

Continuamos con nuestro objetivo de mejores vías de comunicación terrestre, de nuestras comunidades, por ello se **rehabilitaron caminos y carreteras**, siendo estas, la de: **El llano del Conejillo y el tramo Salinas-La Reforma**, con una longitud de 6.5 kilómetros y una inversión de 4 millones 730 mil pesos, en beneficio de 620 habitantes del área rural.

Avanzamos con **diez ampliaciones eléctricas** en las localidades de: **Salinas de Hidalgo** (La Estación, Charcas, Privada Tamaulipas), **Diego Martín** (Juan Bosco, La Esperanza), **El Alegre** (Camino antiguo al Salto, Francisco I. Madero)), **La Reforma** (La Loma, Niños Héroes) y **El Potro**, con una cobertura de 71 postes y una longitud de 4 mil metros lineales, con una inversión 9 millones de pesos, en beneficio de 940 habitantes de nuestro municipio

Asimismo, realizamos la **electrificación no convencional**, mediante la instalación de **celdas solares**, en 22 viviendas de las localidades de: Salinas de Hidalgo, Los Lira, San Juan Sin Agua, Salto del Matorral, La Mantenedora y El Mezquital, una inversión de 900 mil pesos, para beneficio de 200 habitantes, que con este servicio mejoran su calidad de vida.

Alumbrado Público. -

3 mil 700 habitantes de 18 localidades del área rural y urbana del municipio, con mejor alumbrado público, CUENTAS CLARAS con una inversión de 8 millones 695 mil pesos.

El **alumbrado público** es una de las principales acciones de **seguridad pública**, que **llevamos a cabo para los habitantes de nuestro municipio**, durante el presente ejercicio se han invertido **7 millones 800 mil pesos**, por concepto de **energía eléctrica**, de igual manera se atendieron **servicios varios en comunidades del área rural y de cabecera municipal**, como son: el mantenimiento, reparación e instalación de luminarias, así como servicios de instalaciones eléctricas en viviendas, entre otros, con una **inversión de 895 mil pesos**, recibiendo este **beneficio 3 mil 700 habitantes** de las Colonias: La Joya, La Paz, Santa Cruz, Infonavit, El Palmar de los Sacerdotes, San Isidro, La Ladrillera, Santa Cecilia, La Curva, Guadalupe, barrio San Agustín, barrio San Juan, El Polvorín, Centro, San José y boulevard Salinas; asimismo las comunidades de: Palma Pegada, Conejillo, Rancho Nuevo, San José de Punteros, Azogueros, Peñón Blanco, San Antonio, Noria de Cañas, Triana, La Bolsa, Guadalupito, Bajío de Los Encinos, El Potro, Diego Martín, San Evaristo, La Reforma, El Salitrillo, Viborillas y Pozo Seco; **nuestra única petición, es que usted puede colaborar, con el cuidado del alumbrado público.**

Comercio, Más y mejores empleos. -

Fortalecimos el comercio local, en beneficio de comerciantes, consumidores y usuarios. Salinas tiene un comercio dinámico, creciente y próspero.

Dado que continuamos en la emergencia sanitaria por la pandemia del SARS-COV-2 COVID-19, hemos **coordinado acciones con la COEPRIS y la Cámara Nacional de Comercio Local de Salinas, S.L.P.**; en cuanto al **cumplimiento de las disposiciones sanitarias**, en función de la semaforización de riesgo vigente, asimismo **coadyuvamos en**

Handwritten signatures and notes on the right margin:
M. J. J. J.
Colis
Beatriz Adriana Velázquez
F. M. M. A. V. J. J. J.
Hermenegildo C. P.

Municipal
2018-2021
S.L.P.

2018-2021

Municipal
2018-2021
S.L.P.



Preside
N. Ayunta
Sal



Secr
N. Ayunta
Sa



Preside
N. Ayunta
Sa



SALINAS, S.L.P.
AYUNTAMIENTO 2018-2021
Seguro y Trabajando

4201
5

acciones propias derivadas de la **jornada electoral 2021**, notificando en tiempo y forma al sector comercio de nuestro municipio, sobre las medidas a observar.

Entendemos la molestia en algunos casos de este importante sector de nuestra población, sin embargo, somos conscientes que, en esta **nueva realidad**, se puede coexistir en armonía, si **respetamos las medidas sanitarias propuestas por la autoridad sanitaria**.

Salinas se fortalece como punto de comercio regional, el apoyo a **comerciantes, consumidores y usuarios** de nuestro municipio genera empleo a través de la **promoción, gestión y apertura de nuevos espacios comerciales y de servicios; beneficiando al comercio local y foráneo**, esto favorece la **economía de los usuarios y consumidores** de nuestro municipio y la región.

Turismo. –

“¿Tú, ya conoces Salinas?” somos un destino surrealista, para tu próxima visita.

El fomento del Turismo Cultural en nuestra Cabecera Municipal, continua siendo una actividad importante, es la imagen y la voz de lo que podemos ofrecer a nuestros visitantes, se realizaron 14 actividades para el fortalecimiento de nuestro turismo municipal, como: Campaña municipal “¿Tú, ya conoces Salinas?” y la campaña Estatal “San Luis Potosí, destino Surrealista” en las redes sociales oficiales del H. Ayuntamiento y Gobierno del Estado; Actualización del registro municipal de prestadores de servicios turísticos; Presentación de la ponencia virtual “Aprovechar la nueva convivencia: uso de herramienta tecnológicas para la promoción y difusión del patrimonio cultural y natural del Altiplano Potosino”; Día de muertos virtual, noche de leyendas, elaboración de video de las principales leyendas históricas de Salinas; Levantamiento de información para desarrollar proyecto de rehabilitación y reforestación del Parque Salinas, El Palomar y sus inmediaciones; Presentación de ponencia virtual “Percepción y valoración social de servicios ecosistémicos en paisajes culturales: caso Cerro del Peñón Blanco en Salinas, San Luis Potosí, México”; Ingreso de la Directora de Turismo del municipio de Salinas al Comité Estatal de San Luis Potosí del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) de la UNESCO; Promoción virtual de la fiesta patronal en honor a nuestro Padre Jesús 2021; Coordinación de contenido de la Revista FERESA edición 2021; Exposición virtual de Altares de Dolores; Presentación de ponencia virtual: “Uso de herramientas tecnológicas para la promoción y difusión del Patrimonio Cultural y Natural del Altiplano Potosino; Levantamiento de información para diseño de diagnóstico y proyecto de diversificación de actividades económicas en las comunidades aledañas al Cerro del Peñón Blanco; y la colaboración en la temática de las letras monumentales de Salinas, edición 2021.

Algunas de estas acciones sientan un precedente para impulsar las áreas de oportunidad del turismo local, de igual manera las acciones virtuales llegaron alcanzar vistas en redes sociales, en rangos de 5 mil hasta 13 mil visitantes del sitio virtual.

Eje II “Salinas Incluyente”

8 mil 600 habitantes beneficiados con servicios del SMDIF, UBR e INAPAM, para una mejor calidad de vida de nuestra niñez, juventud y adulto mayor.

Sociedad equitativa e incluyente, alimentación, combate a la pobreza y asistencia social, son los principales objetivos del **Sistema Municipal DIF**, para ello se **atendieron las necesidades prioritarias de grupos vulnerables**, de nuestra comunidad de Salinas.

M. Sc. Amalia G.

*Beatriz Adriana Velazquez Colis
FUMON Villalca*

Antonio Herminio Hermenegildo C.R.

[Handwritten signature]

Cia Municipal
Ayuntamiento 2018-2021
S.L.P.

31
18-2021

Cia Municipal
Ayuntamiento 2018-2021
S.L.P.



Presidente
M. Ayuntamiento
Salina



Secretario
M. Ayuntamiento
Salina



Presidente
M. Ayuntamiento
Salina



Ante la nueva realidad de una pandemia del COVID-19, que no cesa, el **Sistema Municipal DIF en coordinación con la Titular del Sistema Estatal DIF**, han dado su mejor esfuerzo a favor de las familias vulnerables de nuestro municipio.

Desarrollo comunitario y asistencia alimentaria:

4 mil 780 beneficiados con desayunos escolares y apoyos alimentarios, de 46 localidades rurales y cabecera municipal.

Se continuo apoyando a **46 comunidades y en cabecera municipal**, con desayunos escolares, proveyendo con **275 mil raciones para desayunos escolares fríos**, con una cobertura de **100 Centros Escolares** de los niveles educativos de Preescolar y Primaria, beneficiando a **2 mil 456 alumnos**; de igual manera recibieron **129 mil raciones** para la preparación de **desayunos escolares calientes a 20 Centros Escolares**, beneficiando a **1 mil 155 alumnos**; a estas acciones se agregan **19 menores de cabecera municipal**, del programa "Apoyo Alimentario en los primeros 1000 días de vida".

Así cumplimos con nuestro compromiso de continuar ofreciendo una Alimentación Sana, Variada y Suficiente, para nuestros estudiantes del municipio.

En **8 comunidades y cabecera municipal**, se entregaron **1 mil 200 apoyos alimentarios y cobijas**, mitigando así un poco, la carencia alimentaria y de protección al frio, de nuestra población más vulnerable.

Continuamos apoyando la economía familiar, entregamos **150 paquetes de Aves de Tráspatio**, a familias de **9 comunidades**: La Mesilla, Palma Pegada, San José de Punteros, San Juan Sin Agua, Peñón Blanco, El Cuervo, El Llano, Conejillo, El Potro y cabecera municipal, en beneficio de **150 familias**, mejorando así su dieta alimentaria, además, en algunos casos con el beneficio extra por la venta de huevo orgánico **CUENTAS CLARAS** con una gestión de **1 millón 500 mil pesos**.

Bienestar familiar. -

23 acciones de prevención y concienciación social, con temas diversos, a través de talleres, campañas, capacitaciones, platicas, publicaciones y foros virtuales, en beneficio de la comunidad escolar de cabecera municipal y población en general.

Se llevaron a cabo **23 acciones a favor de la prevención y concienciación social, con temas diversos, a través de talleres, campañas, capacitaciones, pláticas, publicaciones y foros virtuales, con dinámicas vía internet**, con temas como: Trata de personas, Carteles ¿Qué crees que este comprando? ¿Si fueras tú, no desearías otra vida mejor?, No cualquiera es tu amigo, ten cuidado en internet pueden engañarte, La lucha contra el cáncer en niñas, niños y adolescentes, Apego y crianza, Concienciación sobre el Autismo, Abuso sexual Infantil, Contra la violencia en el noviazgo, ¡Prevenir los accidentes es quehacer de todos!, #Te queremos México quédate en casa, "No te quemes", "Impulsores de la transformación", "Más vale proteger que lamentar", en beneficio de la comunidad escolar de cabecera municipal y población en general.

A través de la Coordinación Técnica Municipal de Personas con Discapacidad, se apoyó a **8 personas aparatos auditivos y sillas de ruedas**, contribuyendo así a mejorar un poco su calidad de vida.

Declaro Adriana Velazquez Cobos
Eliquis Villalobos

Declaro Antonio Parra
Armonio L. C.R.

[Handwritten signature]

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.

al
18-2021

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.



Presidente de la
Municipalidad de
Salinas



Secretario
M. Ayumala
Salinas



Presidente de la
Municipalidad de
Salinas



Asesoría Jurídica y Trabajo Social. -

1 mil 700 beneficiados con apoyo de servicios de Asesoría Jurídica y Trabajo Social, de 7 localidades y cabecera municipal.

Se brindaron **465 servicios de asesoría jurídica gratuita, con acciones tales como:** asesoría jurídica, Convenios, Constancias, Actas de entrega del menor, Representación como tutora, coadyuvante en calidad de procuradora municipal de niñas, niños y adolescentes, Canalizaciones psicológicas y de trabajo social, Conocimiento de hechos, Procedimientos judiciales, entre otros, **a 465 solicitantes de cabecera municipal y de 7 localidades rurales:** Diego Martín, El Salitrillo, La Reforma, El Alegre, San Juan sin Agua, Palma Pegada, Peñón Blanco, en beneficio directo e indirecto de **1 mil 500 personas.**

Trabajo Social llevó a cabo **550 acciones** de visitas domiciliarias, atenciones y tarjetas informativas, en beneficio de **200 personas, de cabecera municipal y comunidades rurales**, coadyuvando así para la mejor gestión y apoyo, de los servicios que ofrece el SMDIF.

Unidad Básica de Rehabilitación UBR

La Unidad Básica de Rehabilitación UBR atendió a sus usuarios dando su mejor esfuerzo y dedicación, en bien de la salud de nuestros semejante, con servicios de **Terapias: Físicas, Psicológicas y de Lenguaje; Consultas médicas y de nutrición a pacientes y público en general de cabecera municipal y comunidades rurales de 14 localidades:** La Reforma, Azogueros, Palma Pegada, Conejillo, Llano del Conejillo, Las Colonias, Peñón Blanco, San José de Punteros, El Potro, El Alegre, Noria de Cañas, Diego Martín, San Tadeo, El Estribo, en beneficio de **170 pacientes y público en general.**

De igual manera se otorgaron **consultas médicas y de nutrición gratuitas, a 205 pacientes y público en general de cabecera municipal y de 15 comunidades rurales** del municipio, como: Azogueros, Palma Pegada, La Reforma, San Antonio, El Estribo, Colonia Zaragoza, El Salitrillo, El Potro, El Alegre, Peñón Blanco, Conejillo, Llano del Conejillo, Noria de Cañas, San José de Punteros y Diego Martín.

INAPAM:

El INAPAM atención de calidad, para nuestros adultos mayores.

El INAPAM en función de las actuales medidas sanitarias, continuo con la promoción de la campaña de **afiliación y entrega de credenciales, para la obtención de descuento varios**, de igual manera otorgó material a **Clubes del Adulto Mayor, en beneficio de 495 adultos mayores de cabecera municipal y comunidades rurales**, con estas acciones promovemos atención para una mejor calidad de vida, de nuestros de adultos mayores.

Salud. -

Pandemia SARCOV-2 COVID-19:

El COVID-19 y sus nuevas variantes, nos muestra una nueva realidad social-política y económica, colaborar para su control es tarea de todos ¡Los queremos aquí! ¡Cuidémonos y respetemos las medidas sanitarias!

La pandemia del COVID-19 y sus nuevas variantes, sigue enfrentándonos a una nueva realidad social-política y económica, donde día a día los contagios y los decesos afectan ahora con mayor incidencia a nuestra **población infantil y juvenil**, por ello sigue

[Handwritten signature]

*Beatrice Adriana Velazquez Col, 7
FILLMO VILLALBA*

[Handwritten signature]

*San Antonio, San
Hermenegildo C.R.*

[Large handwritten signature]

Municipal
2018-2021
S.L.P.

General
2018-2021
S.L.P.

Municipal
2018-2021
S.L.P.

PRE
N. Ayuntan
Salina

Secret
N. Ayuntan
Salina

Preside
N. Ayuntan
Sa



SALINAS, S.L.P.

HAYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

siendo nuestra prioridad la colaboración con la Secretaria de Salud Estatal a través de la Jurisdicción Sanitaria No. III, con acciones de difusión y apoyo para el cumplimiento de las medidas sanitarias, dispuestas en función de la semaforización sanitaria vigente.

Para reforzar estas acciones, implementamos **jornadas permanentes de sanitización** de espacios públicos de uso común, calles y avenidas céntricas, donde se registra la mayor concentración de personas.

En nuestro municipio esta **pandemia a registrado más de 288 pacientes confirmados como positivos para COVID-19 y causado la muerte a más de 34 ciudadanos de Salinas**, esta estadística observará una dinámica de cambios, pues aún y con los avances en la **aplicación de vacunas**, las variantes cada día imponen nuevos retos, donde es tarea de todos colaborar para su control.

Para quienes han enfermado o perdido a un ser querido, les expresamos nuestra **solidaridad ante su vivencia, esta experiencia, a todos nos deja marcas, que habremos de superar al tiempo.**

Después de más de 21 años, coadyuvamos con la **firma del Instrumento Notarial**, donde se protocoliza la donación del terreno que ocupa el Hospital Básico Comunitario de Salinas, S.L.P., el cual pasa a ser propiedad de los Servicios de Salud del Estado.

Apoyos sociales para la salud, por defunción y servicios varios:

2 mil 550 apoyos sociales a familia vulnerables, la justicia social más allá de la narrativa. congruencia del decir y el cumplir.

Apoyamos a **2 mil 550 personas de escasos recursos, mejorando su salud a través de** la dotación de medicamentos, servicios dentales, estudios y análisis clínicos, hemodiálisis, ultrasonidos, apoyo para lentes, traslados prehospituarios y a citas médicas y para gastos médicos, entre otros, en beneficio de pacientes de **cabecera municipal y de comunidades rurales.**

Otorgamos **asistencia social a familias vulnerables, con apoyos funerarios gratuitos de: ataúdes, fosas y gastos funerarios, en beneficio de 103 familias, de comunidades rurales y de cabecera municipal.**

Rastro Municipal:

Higiene y sanidad, en beneficio de la población consumidora de productos cárnicos, CUENTAS CLARAS con una inversión de 428 mil pesos.

El rastro municipal ofrece **servicio a 160 usuarios directos (tablajeros) y gracias a las recomendaciones de operatividad por parte de la COEPRIS, se han invertido 428 mil pesos, para el mantenimiento de las instalaciones, logrando así estándares de higiene y sanidad, en beneficio de los consumidores de productos cárnicos locales, el rastro municipal registra 3 mil 550 servicios de sacrificio, cumpliendo con las normas sanitarias para la preservación de la salud pública de nuestra comunidad de Salinas.**

Vivienda. -

988 habitantes de Salinas, recibieron algún apoyo de mejoramiento a la vivienda, CUENTAS CLARAS con una inversión de 2 millones pesos.

Colin de la Cruz
Beatrice Adriaena Velazquez
Fernando Villal
Antonio Perez
Hermenegildo C.R.

Municipal
2018-2021
S.L.P.

eral
2018-2021

da Municipal
2018-2021
S.L.P.



Legislatura
1506
**Presidencia
M. Ayuntamiento
Salina**



1507
**Secretaría
M. Ayuntamiento
Salina**



Legislatura
1506
**Presidencia
M. Ayuntamiento
Salina**

Presiden
H. Ayuntan
Salin

Secret
H. Ayuntan
Salin

Presiden
H. Ayuntan
Salin



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

4242

10

Realizamos la entrega de la cubierta metálica/ techo de las Escuelas Primarias "Adolfo López Mateos" y "Benito Juárez" de cabecera municipal, en beneficio de 800 estudiantes.

Si bien estas dos obras ya se habían ejecutado en Programas de Obra Anuales anteriores, no demerita su trascendencia, para la historia de la infraestructura educativa de nuestro pueblo.

Cultura. -

Centro Cultural de Salinas y Teatro de las Artes, destino surrealista del arte y la cultura de Salinas y su gente.

El Centro Cultural de Salinas y el Teatro de las Artes, realizaron seis eventos de arte y cultura, de manera virtual y presencial, siendo los más relevantes: la inauguración de los Símbolos Patrios, presentación de libros, seminario, conferencias virtuales con temas varios, visitas guiadas, presentación de grupos artísticos y de ballet del programa Raíz de México, esto para disfrute de 1 mil ciudadanos que gustan de la cultura y el arte.

Con la finalidad de proteger nuestro patrimonio cultural, se solicitó a la Coordinación Técnica Estatal de Protección del Patrimonio Cultural COTEPAC, la Declaratoria del Paisaje Cultural de las Salinas del Peñón Blanco, que comprende la protección de las áreas de las fábricas de Sal, de la otrora Negociación Salinera, esta gestión se encuentra en proceso.

De igual manera está en curso la Declaratoria del Patrimonio Documental Histórico y Cultural, del Archivo Histórico de Salinas del Peñón Blanco.

Con estas acciones fortalecemos nuestra identidad cultural, porque aspiramos a ser una población con historia reconocida y protegida ¡Enhorabuena!

Recreación. -

Por motivo de la pandemia del COVID-19, para conmemorar la Feria Regional de Salinas FERESA 2021, se realizaron algunos eventos de manera simbólica, que se transmitieron en redes sociales, la idea fue no dejar pasar tan importante celebración, "nuestra Fiesta de marzo", esperando que, en la próxima edición, haya las condiciones para reunirnos a celebrar en familia.

Eje III "Salinas sustentable"

Agua, drenaje y saneamiento. -

16 mil usuarios beneficiados con servicios de agua, drenaje y saneamiento, CUENTAS CLARAS con una inversión de 1 millón 140 mil pesos, para un Salinas saludable.

Todos tenemos derechos al abastecimiento de agua, pagar por este servicio es de justicia equitativa ¡Gracias a ti, que eres un usuario cumplido!

Nos esforzamos para mejorar el abastecimiento y salubridad del agua que consumimos en nuestros hogares, para ello de manera permanente se clora el agua; de igual manera se atendieron servicios de: contrato, instalación de tomas y reparación de fugas de agua, en beneficio de 500 usuarios.

El servicio de abastecimiento de agua con camión cisterna (pipa), tiene una cobertura en 12 localidades del área rural y urbana, en beneficio de 864 servicios de agua a domicilio, en las localidades de: Salinas de Hidalgo (Priv. Zaragoza y Col. Francisco Páez), San José de Punteros, El Alegre, Conejillo, Palma Pegada, La Bolsa, Pozo Seco,

Beatrice Adriana Velazquez Colis
 Filimon Villalón
 Antonio Benito
 Hermosillo

ia Municipal
ento 2018-2021
as S.L.P.

ria General
es: 2018-2021
as S.L.P.

ia Municipal
ento 2018-2021
as S.L.P.



President
M. Yudhoyono
Salim
9.12.08



Secretary
M. Yudhoyono
Salim
9.12.08



President
M. Yudhoyono
Salim
9.12.08



SALINAS, S.L.P.

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

4243
11

Laguna del Marrano, Piedras Negras, Los Lara, La Reforma, El Potrero de los Puentes **siendo los principales lugares de abastecimiento: Centros Escolares, Unidades Médicas y hogares, entre otros.**

Se atendieron **430 servicios de reparación de drenajes, descargas, y pozos de visita**, en calles y avenidas de cabecera municipal: Agustín de Iturbide, Anastasio Bustamante, La Paz y Las Flores.

Se dieron **246 servicios de desazolve de fosas sépticas, en comunidades y colonias de la cabecera municipal:** San José de Punteros, Noria de Cañas, Conejillo, Las Colonias, Peñón Blanco, San Antonio de La Paz, La Cocona, Col. La Paz, Av. Álvaro Obregón, El Con, Col. La Ladrillera y Col. San José

El trabajo de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado es de 365 días, ante algún imprevisto se **reparan las bombas de los pozos de abastecimiento, ubicados en cabecera municipal y en la comunidad de El Salitrillo**, que suministran el agua que consumimos gran parte de la población de cabecera municipal y de comunidades.

Gestión integral de residuos y servicios de limpieza. -

Es prioritaria una reingeniería en el manejo de residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza.

Grandes esfuerzos para una ciudad limpia, tu colaboración es importante, ¡todos queremos un Salinas limpio!

La recolección de **residuos sólidos urbanos**, es una tarea cada vez más compleja por el incremento de los volúmenes, en el futuro inmediato, es necesario considerar una reingeniería de **los servicios de limpieza en cabecera municipal y en comunidades rurales.**

En promedio se realizan **900 servicios de recolección de basura y escombro**, en cabecera municipal y en las comunidades de Palma Pegada, Peñón Blanco, Conejillo, Las Colonias, Noria de Cañas y Azogueros.

El **mantenimiento y saneamiento del relleno sanitario** se realiza mediante tareas de compactación de residuos orgánicos e inorgánicos, suministro de base hidráulica con tierra de banco a un 80% y control de incendios.

Se **limpiaron canales, zanjas y desagües de bajadas naturales de agua**, evitando encharcamientos e inundaciones, en áreas de riesgo de la cabecera municipal.

Se dio **servicio de limpia y poda de árboles**, en instituciones educativas, espacios públicos de uso comunitario y recreativo, en calles y avenidas.

¡La ciudad más limpia no es la que más se barre, sino la que menos se ensucia!

Eje IV "Salinas seguro"

Seguridad pública y Tránsito municipal. -

2 mil 475 servicios de seguridad pública, en beneficio de la SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD de los habitantes de nuestro municipio, CUENTAS CLARAS con una inversión de 5 millones 821 mil pesos.

Contribuimos con las corporaciones policiales Nacionales, Estatales y Municipales, para preservar la seguridad y tranquilidad de nuestro pueblo.

Colis
Beatriz Adriana Velázquez
FILMORA VILLALBA
Antonio Pérez
Hermanos Villalba

ia Municipal
ento 2018-2021
S.L.P.

al
18-2021

ia Municipal
ento 2018-2021
S.L.P.



Presi
M. Ayuntan
Salina



Secretar
M. Ayuntan
Salina



leq
100
aldend
Aguntan
Salina



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

4247
12

La seguridad de nuestras familias es tarea de todos, desde el primer respondiente de la autoridad policial, hasta la denuncia de la población, porque entre todos construimos la tranquilidad y la paz social, nuestras acciones a favor de la seguridad, fueron: 4 Reuniones de la Coordinación Territorial para la construcción de la paz y 12 reuniones del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Se realizaron 6 operativos de: vigilancia, prevención del delito, fiestas tradicionales y eventos especiales.

Justicia Cívica remitió a los separaos municipales, a 706 personas por faltas administrativas y celebro 40 convenios conciliatorios ciudadanos.

Se llevaron a cabo 5 acciones de apoyo por la pandemia del COVID-19, durante el periodo del 01 de octubre de 2020 al 10 de mayo de 2021 (filtros sanitarios revisión a 46 mil 736 personas y 19 mil 868 vehículos, vigilancia en la

Unidad Centinela COVID-19, vigilancia coordinada con COEPRIS, comercio municipal y corporaciones policiales, para el cumplimiento de medidas sanitarias y horarios de cierre, apoyamos con 8 dispositivos de seguridad en las jornadas de aplicación de vacunas anti-COVID.

La atención a la ciudadanía fue a través de 9 servicios, como: atención de llamadas de auxilio, cortejos fúnebres, apoyos viales, sofocación de incendios, apoyo a instancias del poder judicial, traslados, expedición de Constancia de no infracción, permiso para circular temporalmente sin placas, entre otros.

Se difundieron 5 campañas de prevención del delito: "Prevención de llamadas de extorsión telefónicas", "Cuidado no te dejes sorprender con el secuestro virtual", "Usa el casco", "Uso responsable de las nuevas tecnologías y redes sociales" ¡alerta! y "La violencia de genero no siempre sale a flote".

Se dieron 2 capacitaciones al estado de fuerza municipal (control de la detención, Registro Nacional de detenciones), se acudió a 2 evaluaciones de control y confianza, para la obtención del Certificado Único Policial CUP a 13 elementos, se atendieron 156 hechos de tránsito y vialidad, 67 infracciones de tránsito, 569 disposiciones al: juez calificador, síndico municipal, ministerio público del fuero común y de la mesa especializada para menores.

Se entregaron uniformes oficiales a todo al estado de fuerza municipal y se adquirió armamento y municiones, para fortalecer la reacción, ante eventos delictivos.

La inversión de seguridad publica de nuestro municipio, comprende la adquisición de armamento, municiones, uniformes, nomina, mantenimiento y combustible para vehiculos, la seguridad pública tiene un costo en recursos humanos y financieros. EDUCAR EN FAMILIA ayudará a lograr una sociedad con una CONVIVENCIA SANA y PACIFICA.

Con la presencia de la Guardia Nacional, Ejercito Mexicano, Policía Estatal, Policía Ministerial y Policía Municipal, Salinas habrá de constituirse en punto estratégico para la contención de actos delictivos, nuestra posición geográfica nos ha hecho vulnerables, más sin embargo, nuestra población reconoce el esfuerzo realizado por nuestra administración, en materia de seguridad.

Eje V "Salinas con buen gobierno"

Servicio, gestión y atención a la ciudadanía:

de Amador

Adriana Velazquez Colis
Florencia Villan

Beatriz
Antonio
Hermenegildo C.R.

[Handwritten signature]

Municipal
nto 2018-2021
S.L.P.

al
18-2021

Municipal
ento 2018-2021
S.L.P.



Presiden
H. Ayub
Salim



Secretary
H. Ayub
Salim



President
H. Ayub
Salim



9 mil 500 ciudadanos de Salinas han sido beneficiados con servicios, gestiones y tramites de la administración pública municipal.

9 mil 500 ciudadanos han sido beneficiados con servicios, gestiones y tramites varios, a través de 20 mil 700 acciones internas de las direcciones y áreas de la administración pública municipal.

En Secretaria General se han expedido: constancias (de domicilio, identidad, origen y vecindad, residencia y permisos para eventos sociales), Junta de reclutamiento (cartillas del servicio militar), Actas de Cabildo, reuniones de consejos y comités de organismos de participación ciudadana.

En Recursos Humanos, elabora: contratos laborales, licencias, nómina, prestaciones y supervisión de los trabajadores.

Oficialía de Registro Civil, rinde cuentas a través de: registro de nacimientos, reconocimientos de hijos, inscripción de nacimientos, registro de matrimonios, registro de divorcios, registro de defunciones, expedición de actas certificadas, enmiendas, generación de estadísticas.

Sindicatura Municipal, expide: contratos de arrendamiento parcelario, constancia testimonial de uso de bomba, constancia de compra-venta de ganado, certificaciones, registro de fierro de herrar, refrendo de fierro de herrar, registro de señal de sangre, refrendo señal de sangre, constancia de no faltas administrativas, constancias de hechos.

En **Secretaria Técnica** se coadyuva en la administración, por medio de acciones como: enlace Censo Municipal INEGI 2021, del seguimiento auditoria especial de desempeño y cumplimiento, logística capacitaciones, colaboración en informe de gobierno y de gestión.

Dimos a conocer los Resultado del CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2020 para el Municipio de Salinas, S.L.P.

En voz del Ing. Arturo Ramos Miranda, Coordinador Estatal INEGI en San Luis Potosí, que muestran las dinámicas más importantes, que ha tenido nuestro Municipio en una década.

Estando pendiente la oficialización de los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Municipales 2021, que sin duda visibilizara el quehacer se la administración municipal y el desempeño de los servidores públicos municipales.

Catastro municipal, realiza la recaudación más importante de la administración por medio de: la recaudación de predial, avalúos, traslado de dominio, subdivisiones, deslindes, constancias y certificaciones catastrales.

Contraloría cumple con: auditorías internas y externas, revisión de carpetas de gastos, procedimientos administrativos, quejas y denuncias, declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés por termino, buzón de quejas y denuncias; **Secretaria Particular coadyuva con :** la agenda institucional, atención a la ciudadanía, correspondencia enviada y recibida, en beneficio de 94 localidades y población en general del municipio de Salinas .

Transparencia y acceso a la información. -

Nos consolidamos como un MUNICIPIO TRANSPARENTE, logrando una 93% de carga de información pública y una evaluación cualitativa del 87.8% de transparencia, que nos ubica como uno de los municipios con más alto desempeño en transparencia, a nivel Estatal.

Beatrice Adriana Velazquez Colis
FILLMO A VILLAS
Antuon Pira Col
Hermano mil. ca

ia Municipal
ento 2018-2021
S.S.L.P.

General
ento 2018-2021
S.S.L.P.

ia Municipal
ento 2018-2021
S.S.L.P.



President
H. Ayuntan
Salin



Secretary
H. Ayuntan
Salin



President
H. Ayuntan
Salin



SALINAS, S.L.P.

HAYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

Se generaron 177 acciones a favor de la transparencia y acceso a la información pública, se atendieron 36 solicitudes de información INFOMEX, con un porcentaje de respuesta del 86% que se contestaron en tiempo y forma.

Somos de los municipios con mejor desempeño a nivel Estatal, en cuanto al cumplimiento de la carga de información pública en la Plataforma Estatal de Información Pública PETS, con un 93% de eficiencia.

Nuestra evaluación por parte de la CEGAIP en materia de transparencia, esa razón del 87.9% siendo una evaluación cualitativa alta, en función de los estándares de cumplimiento.

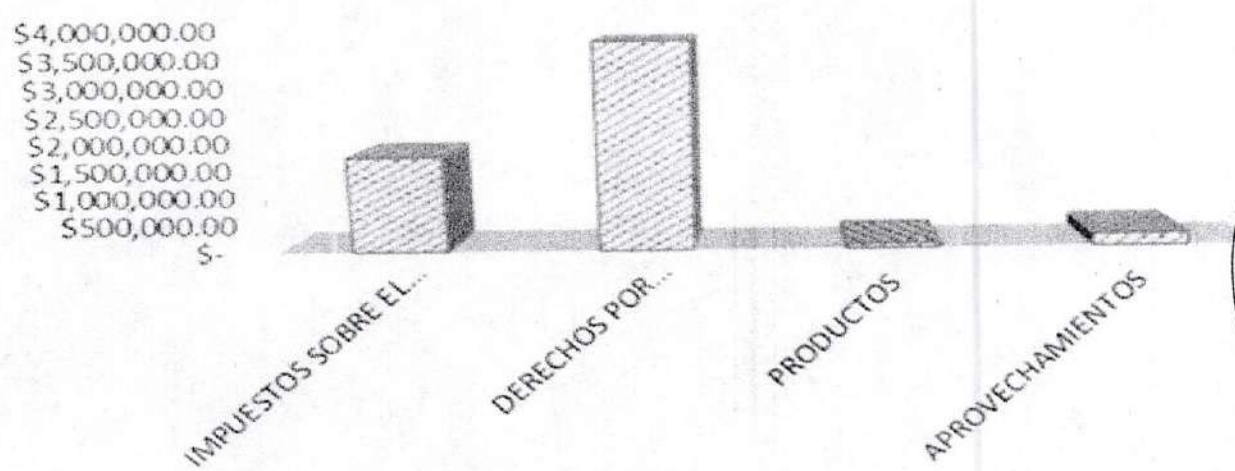
Todos los trabajadores de la Administración Municipal rindieron sus declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, por termino, cumpliendo responsablemente con esta buena práctica de transparencia en la función pública.

Disciplina financiera. -

Tesorería Municipal ha implementado una serie de estrategias para la contención del gasto, esto para afrontar la caída de los ingresos provocada por la Pandemia del Virus SarsCov2 COVID-19, de igual manera nuestro municipio ha sido afectado por los ajustes presupuestales, por ello es necesario tomar decisiones sobre el eficiente ejercicio del gasto, buscando en todo momento favorecer y fortalecer la estabilidad social y económica de Salinas, para que los recursos disponibles de ejerzan de forma eficiente, eficaz, económica, oportuna y transparente, privilegiando el gasto social y enfocado en el logro de las metas y objetivos.

Los ingresos recaudados al corte del 31 de agosto, ascendieron a la cantidad de \$76,377,814.52 (Setenta y seis millones trescientos setenta y siete mil ochocientos catorce pesos 52/100 M.N.), como a continuación se describen:

MUNICIPIO DE SALINAS INGRESOS DE GESTION



El ejercicio del presupuesto en las partidas de gasto autorizadas al corte del 31 de agosto ascendió a la cantidad de: \$68,018,315.05 (Sesenta y ocho millones dieciocho mil trescientos quince pesos 05/100 M.N.), como a continuación se describen:

Handwritten signatures and names:
Antonio Paredes
Hermenegildo C.R.
Beatriz Adriana Velazquez
FILMON VILLO
Colis

Municipal
ento 2018-2021
S.L.P.

18-2021

Municipal
ento 2018-2021
S.L.P.



Presid. H. Aguntarie Salim



Sec. H. Aguntarie Salim



Presid. H. Aguntarie Salim



SALINAS, S.L.P.

HAYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

NUMERO DE PROGRAMA	ACCION	LOCALIZACION	RECURSOS EJERCIDOS
SERVICIOS PERSONALES.	SUELDOS	SALINAS	\$ 22,399,056.45
Sueldos y prestaciones al personal			
MATERIALES Y SUMINISTRO	MATERIALES	SALINAS	\$ 6,211,974.80
Materiales básicos, materiales, papelería, herramientas, combustibles.			
SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS	SALINAS	\$ 10,336,291.38
Servicios básicos. Energía eléctrica, Telefonía, Servicios profesionales			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	AYUDAS	SALINAS	\$ 6,182,949.85
Ayudas sociales a personas e instituciones			
BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	ADQUISICIONES	SALINAS	\$ 53,748.94
Asignaciones destinadas a adquisiciones que incrementen el patrimonio.			
INVERSION PUBLICA.	INVERSION	SALINAS	\$ 20,528,245.86
Obras y acciones R33			
DEUDA PUBLICA	DEUDA	SALINAS	\$ 2,306,047.77
Pago de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores.			
TOTAL DE INVERSION			\$ 68,018,315.05

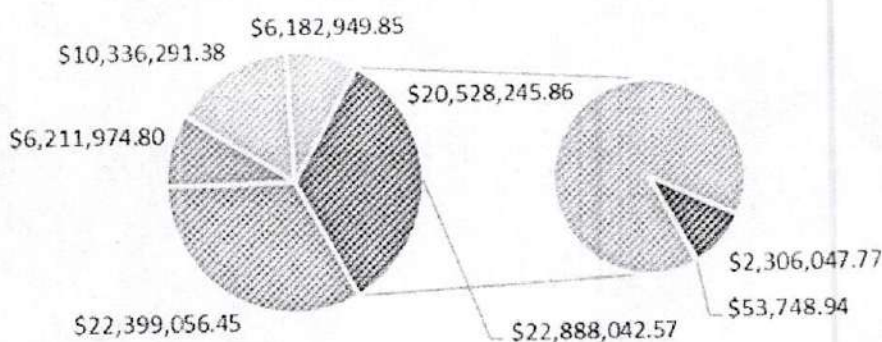
Municipal
nro 2018-2021
S.L.P.

18-2021
S.L.P.

Beatriz Adriana Velazquez Colis
 Filmon Villar

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

- SERVICIOS PERSONALES
- MATERIALES Y SUMINISTRO
- SERVICIOS GENERALES
- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS
- BIENES MUEBLES E INTANGIBLES
- INVERSION PUBLICA.
- DEUDA PUBLICA



Municipal
nro 2018-2021
S.L.P.

Para el proceso de entrega recepción por término de la Administración 2018-2021, entregaremos finanzas sanas a la Administración entrante; por lo que estamos ciertos, de que tendrán los recursos suficientes, para el inicio de sus proyectos y programas, en beneficio de todos los Salinenses.

Nuestro agradecimiento por el apoyo del Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador del Estado y a la Lic. Lorena Valle Rodríguez, presidenta del Sistema Estatal DIF, con quienes trabajamos coordinadamente, para la prosperidad y el bienestar de los habitantes de Salinas.

Agradezco la oportunidad de servir a mi pueblo, nos tocó gobernar en tiempos difíciles, en plena conciencia social, les decimos que dimos nuestro mejor esfuerzo.

Hermenegildo C.R.


Presidencia
M. Ayuntamiento
Salinas


Secretaría
M. Ayuntamiento
Salinas


Presidencia
M. Ayuntamiento
Salinas



SALINAS, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

La nueva realidad, impone nuevos retos y áreas de oportunidad para nuestro pueblo, en memoria de quienes ya no están con nosotros, hagamos un mejor Salinas para todos ¡Viva México!, ¡Viva San Luis Potosí!, ¡Viva Salinas!

¡Muchas Gracias!

Continuando con el sexto punto del orden del día; el maestro Cuauhtémoc Modesto López, Director del Comité Estatal de Población y Representante del Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado, expresa -----

A nombre del Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, les hago llegar sus saludos y las felicitaciones por el trabajo realizado en estos tres años de administración municipal aquí en (MUNICIPIO).

Mucho de ese trabajo, ha sido de manera conjunta entre el Estado, la Federación y el ayuntamiento, lo que ha transformado las vidas de muchas familias potosinas y consolidaron no sólo el presente, sino el futuro de esta región.

Desde una escuela, un camino, una clínica cercana o la atención correspondiente en estos tiempos de pandemia por el COVID-19, hasta toda una serie de proyectos productivos para el campo, para los emprendedores, para las mujeres y los jóvenes o para los empresarios que invierten su patrimonio para generar más empleos. Todo ello, ha sido parte del compromiso cumplido de este Gobierno del Estado y esperamos que el trabajo continúe con toda la fuerza para que la prosperidad no se detenga y sean cada vez más familias las beneficiadas de todo este esfuerzo.

A las autoridades municipales entrantes, vaya nuestro reconocimiento por el triunfo en el proceso democrático electoral así como nuestros mejores deseos para que sus planes, programas, estrategias y acciones, se traduzcan siempre en beneficios para la sociedad.

Porque sabemos que aún hay retos muy importantes que enfrentar, dado que la pandemia del COVID-19 aún continúa: Hay que generar más empleos; hay que impulsar el desarrollo económico; hay que garantizar que nuestros estudiantes de todos los niveles reciban la educación de calidad que se merecen; hay que proteger la seguridad de cada ciudadano; hay que detonar la actividad del campo, del turismo y de cada actividad productiva. En resumen, hay que continuar trabajando muy duro por el bienestar y crecimiento de nuestro querido municipio de Salinas y del Estado de San Luis Potosí.

El Gobernador Juan Manuel Carreras, me pidió felicitar particularmente al personal de salud que estuvo trabajando aquí a raíz de la pandemia, por lo que les pido un gran aplauso para todas y todos ellos.

Asimismo, hacemos votos para que a partir de hoy, se escriba una nueva etapa para este municipio de Salinas y para cada uno de sus habitantes; una etapa donde la prosperidad se note a primera vista; donde cada ciudadano sienta la seguridad de poder abrir un negocio y llevar el sustento a sus familias; donde cada niño o niña, joven o adulto con deseos de superarse, encuentre en la educación los medios necesarios o donde nuestros queridos adultos mayores reciban el cariño y la atención de sus familias y el cuidado del sector salud. También, un futuro donde el deporte, la cultura y la protección de nuestro medio ambiente sean complementos fundamentales para una sociedad sana, viva y pujante.

Desde el Gobierno del Estado pusimos todos los recursos disponibles, toda la capacidad de gestión y todo el cariño hacia esta tierra potosina para que diéramos pasos firmes en ese camino que significa construir un mejor futuro para todos.

Sin duda alguna, logramos mucho y lo hicimos bien, como seguramente lo harán las autoridades municipales que hoy toman posesión del encargo que recibieron de la sociedad. Al presidente (a) municipal y a los integrantes del honorable cabildo les digo con la mejor intención: ojalá que escuchen con claridad la voz de los ciudadanos para que

Adriana Velázquez Colis
 Beatriz
 FUMON VILCA
 Hermenegildo C.R.

Municipal
2018-2021
S.L.P.

Municipal
2018-2021
S.L.P.

Municipal
2018-2021
S.L.P.





SALINAS, S.L.P.

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

puedan responder con la misma claridad a las necesidades que les toque resolver. De esta manera, harán un gran papel en los próximos años y la propia sociedad se los habrá de reconocer.

Finalmente, les quiero decir que a pesar de las dificultades, San Luis Potosí ha salido adelante, y seguiremos saliendo adelante en cada municipio, en cada comunidad y en cada hogar... porque los potosinos somos fuertes, luchadores y comprometidos con nuestro presente y nuestro porvenir.

Felicidades y muchas gracias.

En el séptimo punto del orden del día y después de haber desahogado los puntos establecidos en el mismo, este H. Cabildo aprueba los asuntos que aquí se trataron, y la Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Secretario General del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, quien da por clausurada esta sesión solemne de Cabildo dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 70, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:47 horas (una de la tarde con cuarenta y siete minutos) del día de la fecha y firmando para que quede como constancia los presentes, damos fe - - - - -

C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora

C. Filimón Villa Castillo
Síndico Municipal

C. Amparo Quintero García
Regidora

Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor

C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor

Lic. María Guadalupe López Ruiz
Regidor

Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

Lic. María Guadalupe Puerta Tovar
Secretario General del H. Ayuntamiento

cia Municipal
nento 2018-2021
as S.L.P.

18-2021

cia Municipal
nento 2018-2021
as S.L.P.



Presidencia
M. Ayuntamiento
Salina
1505-8105
9.1.2 2011



Secretaría
H. Ayuntamiento
Salina
1505-8105
9.1.2 2011



Presidencia
H. Ayuntamiento
Salina
1505-8105
9.1.2 2011

4256

Municipal
nto 2018-2021
S.L.P.



SALINAS, S.L.P.
AYUNTAMIENTO 2018-2021
Seguro y Trabajando

DEPENDENCIA:
AREA o DPT: <u>Presidencia Municipal</u>
EXPEDIENTE: <u>Secretaria General</u>
OFICIO No. <u>HC/PM.P/2018-2021</u>
ASUNTO: <u>83/HC/2021</u>

Lista de Asistencia

**Lista de asistencia Octagésima Tercera
reunión Solemne de Cabildo
17 de Septiembre de 2021.**

Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

Antonio Páez Galván

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora

Beatriz Adriana Velázquez Colis

C. Filimon Villa Castillo
Síndico Municipal

FILIMON VILLA C.

C. Amparo Quintero García
Regidora

Amparo Quintero García

Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor

C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor

Hermenegildo C. R.

Lic. María Guadalupe López Ruíz
Regidora

María Guadalupe López Ruíz

Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

Ana Lilia Saucedo López

Lic. María Guadalupe Puerta Tovar
Secretario General del H. Ayuntamiento

María Guadalupe Puerta Tovar

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.

Logo
1505-8105-01
President
H. Ayuntan
Salin

Logo
1505-810
Secretary
H. Ayuntan
Salin

Logo
1505-810
President
H. Ayuntan
Salin

4251

DEPENDENCIA:	H. Cabildo 2018-2021
AREA o DPTO:	Secretaria General
EXPEDIENTE:	HC/PM.P/2018-2021
OFICIO No.	83/HC/2019
ASUNTO:	Acuse de recibo



SALINAS, S.L.P.

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

**Acuse de recibo citatorios enviados para
Octagésima Tercera reunión Solemne de Cabildo**

17 de Septiembre de 2021.

Antonio Páez Galván

Beatriz Adriana Velázquez Colis

*9:40
5/09/21*

Luis

PA Elizabeth Castro

Hermenegildo Cisneros Robledo

Rosario López Ruiz

[Signature]

[Signature]

Lic. María Guadalupe Puerta Tovar
Secretario General del H. Ayuntamiento

Prof. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora

C. Filimon Villa Castillo
Síndico Municipal

C. Amparo Quintero García
Regidora

Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor

C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor

Lic. María Guadalupe López Ruíz
Regidora

Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

LA C. LIC. MARIA GUADALUPE PUERTA TOVAR; EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSI, Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN EL ARTICULO 78, FRACCION VII, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

=-----CERTIFICA-----=
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FOTOSTATICA FIELMENTE TOMADA SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN EL LIBRO DE ACTAS.- EN FE DE LO CUAL SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A LOS 30 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO -----=
=-----=
DOY FE -----=
VA EN DIECINUEVE FOJAS UTILES -----=



LIC. MARIA GUADALUPE PUERTA TOVAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO